



Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas

Código:

LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN  
DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Adriana Yamile Anganoy Botina  
mayor de edad, vecino del municipio de Puerto Caicedo e identificado(a) con la  
cédula de ciudadanía número 37.087.661 de Pasto;

Zayra Milena Botina Garcia  
mayor de edad, vecino del municipio de Villagarzón e identificado(a) con la  
cédula de ciudadanía número 41.170.031 de Villagarzón;

Manuel Antonio Jurado Ordoñez  
mayor de edad, vecino del municipio de Villagarzón e identificado(a) con la  
cédula de ciudadanía número 98.488.361 de Belen (Nari);

Carlos Mario Pantoja Patiño  
mayor de edad, vecino del municipio de Mocoa e identificado(a) con la  
cédula de ciudadanía número 1.085.254.848 de Pasto;

Ricardo Antonio Vallejo Villareal  
mayor de edad, vecino del municipio de Mocoa e identificado(a) con la  
cédula de ciudadanía número 1.085.256.751 de Pasto....., quien(es)  
actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la  
obra titulada

Caracterización de las habilidades del Pensamiento Crítico:  
relación con el desempeño


y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto  
unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD  
PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de  
acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

### CLÁUSULAS

**PRIMERA. Objeto.** A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S)  
concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la  
obra titulada Caracterización de las habilidades del Pensamiento Crítico: relación con el desempeño  
que es entregada en el siguiente formato: CD/DVD

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede  
usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo  
considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y  
queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la  
transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal  
creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de  
autor sobre la misma.

**SEGUNDA. Titularidad.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un  
trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de  
propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier  
reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo,

 <p data-bbox="305 216 488 306"><b>Universidad Pontificia Bolivariana</b></p>	<p data-bbox="602 216 997 289"><b>Vicerrectoría Académica Sistema de Bibliotecas</b></p>	<p data-bbox="1154 216 1260 247">Código:</p>
--	--	--

declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.

**TERCERA. Limitación geográfica y temporal.** Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

**CUARTA. Gratuidad.** El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

**QUINTA. Derecho de explotación.** El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

**SEXTA. Sublicencias.** El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

**SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional.** Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

**OCTAVA. Normativa.** El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.




Universidad  
Pontificia  
Bolivariana

Vicerrectoría Académica  
Sistema de Bibliotecas


Código:

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de ....., a los ..... (.....) días del mes de ..... del año 20.....


Firma:

  
Nombre: Adriana Yamile Anganoy Botina  
Documento de identidad: 37.087.661  
Dirección: B/ Miraflores - Puente Caicedo  
Teléfono: 323 4637991  
Correo electrónico: adrianaybotina@gmail.com


Firma:

  
Nombre: Zaira Milena Botina  
Documento de identidad: 41171031  
Dirección: B/ Urcusique - Villagarzón  
Teléfono: 3138891832  
Correo electrónico: samygar5@hotmail.com


Firma:

  
Nombre: Manuel Antonio Jurado Ordóñez  
Documento de identidad: 98.438.361  
Dirección: B/ San Carlos - Villagarzón  
Teléfono: 3146272230  
Correo electrónico: manueljo22@gmail.com.

Firma:

  
Nombre: Carlos Mario Pantoja Patiño  
Documento de identidad: 1085254848  
Dirección: CALLE 7A # 14-29 Olímpico - Mocóa.  
Teléfono: 3213490922  
Correo electrónico: cmariopantojaz@gmail.com

Firma:

  
Nombre: Ricardo Antonio Vallejo Villarreal.  
Documento de identidad: 1.085.256.751.  
Dirección: Carrera 6. No. 8-36 Barrio Centro  
Teléfono: 320 768 79 52  
Correo electrónico: ricardovallejo10@gmail.com.

Nombre y firma de quien recibe: \_\_\_\_\_